

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HOSPITAL BASICO SAN MARCOS. HOSPISM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de Abril del 2018 siendo las 10 horas en el local que funciona la compañía, ubicada en la Avenida Río Ranuncay y calle Las Delicias de la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, se reúnen los siguientes socios: el señor MARCO VINICIO SARMIENTO RODAS por sus propios derechos quien representa el 50 % de las participaciones, la señorita SOFÍA SALOME SARMIENTO SALTOS por sus propios derechos quien representa el 25% de las participaciones y la señorita MARIA ALEJANDRA SARMIENTO SALTOS por sus propios derechos quien representa el 25% de las participaciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de Socios, según los estatutos el señor MARCO SARMIENTO RODAS Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2017
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2017
- Aprobar el informe de Comisario por el periodo económico 2017
- Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2017
- Nombramiento del Comisario para el año 2018

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Como primer punto del orden del día, secretaría da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores socios. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos a excepción del señor MARCO VINICIO SARMIENTO RODAS que en calidad de Gerente General y en concordancia a lo que dispone la ley de compañías en su artículo 243 inciso1 debe excluirse en la aprobación de los referidos informes.

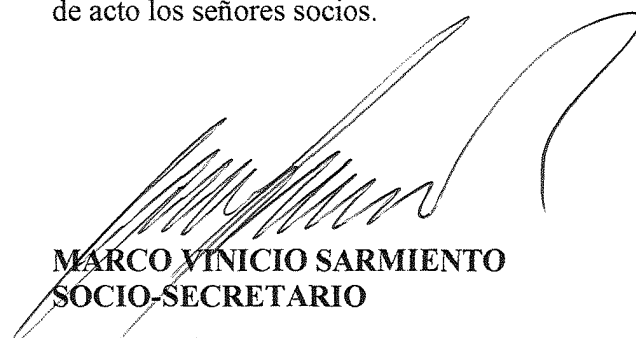
Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos a excepción del voto del señor MARCO VINICIO SARMIENTO RODAS Gerente General de la compañía.

Como siguiente punto del orden del día, secretaria da lectura al informe del comisario HENRY ORLANDO GARZÓN GÓMEZ, por el ejercicio económico 2017 en el mismo que se expone los principales movimientos financieros y el cumplimiento por parte de la administración a todas ordenes emanadas por la Junta General de Socios, informe que es aprobado por unanimidad por los socios con el 100% de los votos.

Como tercer punto del orden del día y Secretaría expone que las ganancias netas a favor de los socios se encuentran reflejados en los estados financieros se pone a disposición de los señores socios, la junta entra en deliberación y al cabo de quince minutos toma la palabra la señorita MARIA ALEJANDRA SARMIENTO SALTOS y a nombre de los socios expone la siguiente resolución respecto al punto tratado, con el objeto de evitar una disminución del flujo de caja se decide que los referidos resultados se dejen como ganancias acumuladas dentro del Patrimonio punto que es aprobado con el 100% de los votos.

Se pasa al último punto del orden del día y toma la palabra la señorita SOFIA SALOMÉ SARMIENTO SALTOS, quien manifiesta que se elija nuevamente como Comisario de la compañía para el año 2018 al señor HENRY ORLANDO GARZÓN GOMEZ, y solicita a la Junta se apruebe esta moción. La junta entra en deliberación y decide por unanimidad ratificar con el 100% de los votos al señor HENRY GARZÓN GOMEZ como comisario para el año 2018 según lo que expresa los estatutos de la compañía.

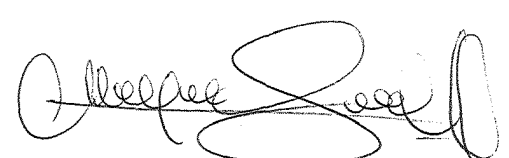
Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 15 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 11:15 horas del 23 de abril del año 2018 para constancia firma en unidad de acto los señores socios.



MARCO VINICIO SARMIENTO
SOCIO-SECRETARIO



SOFÍA SALOMÉ SARMIENTO
SOCIO



MARIA ALEJANDRA SARMIENTO
SOCIO